



Abg
S/AIEXO
14:39

Oficio No. **CICN/DG/JG/026/2026**

Villahermosa, Tabasco, a 22 de mayo de 2026

Asunto: Convocatoria Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno

Jesús Manuel Argáez de los Santos
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
y Tercer Vocal de la Junta de Gobierno del C.I.C.N. YUMKA'

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA YUMKA' CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

Cumpliendo lo establecido en el artículo quinto, del Decreto 102, donde se modifica el Decreto de Creación del Centro Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA', publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Tabasco edición No. 8623, época 7A de fecha 26 de abril de 2025, se convoca a los CC. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su calidad de Presidenta; C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Pesca, en su calidad de Primer Vocal; Talina Ferrer Cadenas, Titular de la Secretaria de Administración y Finanzas, en su calidad de Segundo Vocal; Jesús Manuel Argáez de los Santos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, en su calidad de Tercer Vocal; Katia Ornelas Gil, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, en su calidad de Cuarto Vocal; Mileyli María Wilson Arias, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en su calidad de Comisaria. Para que participen a la **Tercera Sesión Extraordinaria** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, misma que se llevará a cabo **el miércoles 27 de mayo de 2026**, a las **10:00 horas** de manera virtual a través de la plataforma Meet con el enlace <https://meet.google.com/coz-gobe-zdo> y la cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
5. Asuntos que requieren la aprobación de la Junta de Gobierno:
 - 5.1. Autorización de Modificación de la Estructura Orgánica del C.I.C.N YUMKA'
6. Lectura y ratificación de acuerdos.
7. Clausura de la Sesión.



2026
año de
Margarita Maza



Por lo anterior, solicito a usted realizar su confirmación de participación al correo yumka.correspondencia@tabasco.gob.mx o a través del número telefónico 9934852877;

se hace de su conocimiento que, mediante oficio, podrá nombrar a su respectivo suplente, quienes deberán tener un nivel no menor a director, para que participe en su representación a la reunión virtual; por lo que se pide sea remitido copia de su nombramiento en la dirección electrónica antes citada.

Sin más asuntos que tratar, me despido con un cordial saludo.

Atentamente


Diana Victoria Leon Mendoza
Directora General del C.I.C.N. YUMKA'



Archivo



2026
año de
Margarita
Maza